

EL MOMENTO CULMINANTE DE LA CRISIS POLITICA DE 1820, EN QUE SAN MARTIN REVELO EL PODER DE LA NACION

El primer pedido de auxilio que el Director Supremo dirigió a San Martín es de 10 de julio de 1819. El general del Ejército de los Andes contestó expresando que a los pocos días se pondría en marcha a recibir órdenes.

Es de 8 de octubre el segundo llamado, con motivo de la próxima salida de la expedición de España, respondiendo San Martín que pondría en movimiento a la caballería del Ejército hacia Córdoba, a cuyo Gobernador había oficiado con el fin de que preparara todo lo necesario para recibirlo. .

Autorizado, según nota de 13 de octubre de 1819, por el Director Supremo a adoptar medidas capaces “de conciliar de un modo sólido y estable” las diferencias entre el Jefe de los Orientales y el pueblo de Santa Fe, con la Provincia de Buenos Aires, y persuadido del interés con que debía seguir Cuyo tan importante asunto, y empeñado, en fin, en mantener “este orden admirable” que debía conducir “al sagrado fin de sostener nuestra independencia y asegurar para siempre la Libertad de América”, creyó conveniente dirigir al Jefe de los Orientales y al de Santa Fe una Comisión Provincial para mediar con ellos en la cesación de toda hostilidad, que siendo siempre funesta, lo era entonces más que nunca, ante las últimas noticias de la Península, “que abortado el proyecto de los españoles liberales, vuelve con nuevo empeño y actividad a agitarse la expedición sobre las costas del Río de la Plata”. En

el oficio que San Martín dirigió al Cabildo de Mendoza el 22 de Octubre de 1819, le explicaba la necesidad de empeñar todos los esfuerzos para asegurar la paz, y a este fin, la Comisión debería marchar a la mayor brevedad y el Cabildo nombraría el comisionado representante del pueblo de Mendoza (1).

Transcurridos pocos días, San Martín avisaba al Cabildo que suspendiera la designación del Comisionado, porque había resuelto no insistir en sus planes de mediación.

El tercer llamamiento, firmado por el Director Rondeau, desde su Cuartel General en Luján, el 10 de noviembre, ordena a San Martín que debía aproximarse con el ejército de su mando, pues habían ocurrido sucesos de “un orden superior” que ponían en conflicto a la presente administración y existencia de todas las Provincias. Se trataba de un mal mayor que el envío de la expedición española —decía Rondeau—, pero no podía confiar al papel el asunto extraordinario, que no era otro que el plan de establecer una monarquía con el Duque de Luca, bajo la Protección de Francia, que el Congreso trató y sancionó en esos días.

Hacia poco —el 31 de octubre—, Rondeau había enviado al comisionado argentino en Río, Manuel José García, un oficio que contiene la revelación del estado de crisis profunda que padecía su autor. En ese oficio, en efecto, Rondeau, con hondo dolor, debilitada la integridad de su carácter, le decía a García que había propuesto, por intermedio del Coronel Pinto, al Barón de La Laguna que acometiera con sus fuerzas y persiguiera al enemigo común “hasta el Entre Ríos y Paraná, obrando en combinación con nosotros”, y le encargaba que tratara de obtener del Gabinete de Portugal en el Brasil “órdenes terminantes al Barón para que cargue con sus tropas y aun la escuadrilla” sobre el Entre Ríos y Paraná, obrando en combinación con las fuerzas directoriales (2).

(1) Documento del Archivo Histórico de Mendoza, publicado por C. GALVÁN MORENO en *Bandos y Proclamas del General San Martín*, pág. 179.

(2) DIEGO LUIS MOLINARI: *Viva Ramírez*. Buenos Aires, 1938; págs. 88 - 89.

Había llegado para él uno de los momentos más patéticos de su vida. Comenzó por cumplir la orden, pues el 22 de noviembre anunciaba a su amigo el jurisconsulto y magistrado Gobernador de Córdoba, Manuel Antonio de Castro, que su Ejército se ponía en marcha para pasar a Córdoba y de ésta a Buenos Aires. De San Luis sacaría 1.500 caballos. La división, desde Mendoza, marcharía a mula; pero en el momento de aproximarse al enemigo era preciso montar a caballo. “Por lo tanto, dice, es de necesidad absoluta me proporcione Vd. dos mil caballos buenos, buenos, buenos, sin cuyo auxilio o no podré moverme a esa Provincia para continuar mi marcha o me expondré a ser batido en ella. Conozco los apuros en que V. se hallará, pero vamos a hacer otro esfuerzo con el cual creo se restablecerá la tranquilidad pública”.

Pero tres días después se enteraba de un acontecimiento insólito. Era la revolución producida en Tucumán el 12 de noviembre de 1819, con fuerzas del Ejército, proclamándose la autonomía de dicha Provincia y la prisión del General Belgrano, movimiento que tenía ramificaciones en Córdoba y en Cuyo.

La impresión que este hecho produjo a San Martín fué profunda. Belgrano, al cumplir la orden y marchar con sus hombres para sostener las autoridades, perdía su Ejército y entregaba a la anarquía sus fuerzas militares disciplinadas. Fué el relámpago que iluminó la escena. De ahí la resolución de San Martín de suspender el viaje a Buenos Aires, salvando su ejército de la hoguera de la guerra civil. En una nueva carta a Manuel Antonio de Castro, de 22 de diciembre, que también di a conocer, insiste en destacar la trascendencia de aquel hecho. Le habla de su enfermedad, un furioso ataque de reumatismo; del “escandaloso movimiento de Tucumán” — así lo califica—, en que los oficiales de la guarnición depusieron al Gobernador Intendente, Feliciano de la Mota, y nombraron Gobernador a Bernabé Aráoz. Por todas estas razones, explica, no marchaba a Buenos Aires; pero acariciando la imagen soñada de la independencia de América, agrega que tenía noticias favorables del Perú, pues Bolívar se había apoderado de

la capital de Nueva Granada. Ante la inminencia de la crisis nacional, se lamenta con el doctor Castro y le dice: "Cuándo querrá la suerte que cesen nuestras desavenencias y que tengamos juicio: crea V. que esto me incomoda más que todos los padecimientos" (3).

También escribió a O'Higgins, "reservado para Vd. solo", pero ya resuelto a responder al llamado urgente del otro lado de los Andes, que sin perder momento marchaba a Chile con toda la división a su cargo, y decía: "Se va a descargar sobre mí una responsabilidad terrible, pero si no se emprende la expedición al Perú, todo se lo lleva el diablo" (4).

El 28 de diciembre, San Martín salía enfermo de Mendoza y llegaba a Santiago de Chile el 14 de enero de 1820.

El 9 de enero de este año —el mismo día, sintomáticamente, en que estallaba la sublevación en Arequito, al mando del General Bustos— se producía en San Juan la sublevación del Regimiento Nº 1 de Cazadores de Infantería, al mando del Capitán retirado Mariano Mendizábal, deponiendo al Gobernador, José Ignacio de la Rosa, que había caído en impopularidad.

Rudecindo Alvarado le refería puntualmente a San Martín desde Mendoza, el 20 de enero, los detalles relacionados con este suceso. Estaba dispuesto a marchar a San Juan con sus tropas, pero el Gobernador le hizo justas observaciones, convenciéndose que, "roto el dique de la subordinación", no podía esperarse mucho del ascendiente que tenía antes sobre un batallón que él "había organizado y conducido a la victoria más de una vez". Resolvió, de acuerdo con el Gobernador, salir sin demoras con dos compañías de cazadores a caballo y dos piezas de campaña para observar próximo al pueblo de San Juan, y que sirvieran, además, de punto de apoyo a la parte del bata-

(3) Biblioteca Nacional, "Sección manuscritos", Nº 2334. Cartas de San Martín a Castro, donadas a la Biblioteca Nacional por su hijo Manuel A. Castro. RICARDO LEVENE: *La Academia de Jurisprudencia y la vida de su fundador Manuel Antonio de Castro*. Buenos Aires, 1941; pág. 66.

(4) La documentación completa sobre la desobediencia de San Martín ha sido publicada por Mitre en *Historia de San Martín*, 2ª edición Buenos Aires, 1890, T. IV, apéndice Nº 26 al Cap. 23, págs. 567 y sigs.

llón que no había participado en el movimiento. Todo lo que hizo fué inútil, y perdió la esperanza de que se restableciera el orden por medidas pacíficas. Una delegación del Cabildo de San Juan le pidió que suspendiese su marcha. Después de algunas incidencias había emprendido la retirada a vista de los rebeldes, que a pesar de su superioridad numérica no estorbaron sus movimientos. En Jocolí encontró el resto de los cazadores a caballo que había salido a incorporársele por orden del Gobernador de la Provincia (5)

Por su parte, el Gobernador de Mendoza, Coronel Toribio de Luzuriaga, dirigió al pueblo un manifiesto el día 16, calificando muy severamente la sublevación de San Juan. Para comprender la extensión y carácter del movimiento era bastante observar que se proponía establecer "la anarquía más horrorosa", dice, pues su objeto no era satisfacer el resentimiento de un partido, de reformar la administración económica o los abusos de la administración, sino amenazar la vida y propiedades de ciudadanos pacíficos, poner la autoridad al arbitrio de una soldadesca amotinada.

El regimiento insurreccionado había procedido en seguida a nombrar sus jefes y oficiales por votación, y la elección recayó en los sargentos y cabos del cuerpo, en tanto el Capitán Mendizábal distribuía entre ellos una suma de dinero que tal vez serviría de garantía a la subordinación mientras tuviera recursos para satisfacer los vicios "de una tropa desenfrenada". Ya anunciaba el Coronel Luzuriaga su disposición a presentar la renuncia, si bien pretendía reunir previamente un Cabildo abierto para manifestar al pueblo su sentimiento y deseos, con el fin de concentrar "toda la fuerza moral de la Provincia", neutralizar y resistir "la fuerza física que ha levantado en San Juan el pabellón imponente de la anarquía".

La sublevación, que tenía ramificaciones en todo Cuyo, trajo como consecuencia la cesantía del Gobernador de San Juan, José Ignacio de la Rosa, nombrándose en su reemplazo

(5) *Documentos del Archivo de San Martín*, Buenos Aires, 1910, T. X., pág. 284.

a Mariano Mendizábal, jefe del movimiento; las renunciaciones del Gobernador de Mendoza, Coronel Luzuriaga, y del Gobernador del San Luis, Coronel Vicente Dupuy.

La renuncia del Coronel Luzuriaga, de 17 de enero, después de haber ejercido el cargo de Gobernador por más de tres años, fué aceptada en Cabildo abierto ese mismo día, si bien se dejaba constancia de sus ideas benéficas, "por la prosperidad de todos los habitantes de estos pueblos, entre quienes será siempre grato la memoria de V. S." (6).

Al tener noticias de tales hechos, San Martín experimentó un gran desconsuelo. La Provincia de Cuyo, que había formado el Ejército de los Andes, era ahora el escenario en el que dominaba la "horrorosa" anarquía y la crisis abarcaba a todos sus Gobiernos, bajo el imperio de la fuerza, acaso movidos los acontecimientos por el caudillo Carrera.

Pero San Martín poseía una serena capacidad para la reacción: los documentos públicos y privados que redactó en seguida de estos grandes hechos revelan esa visión política superior y ese dominio de sí mismo verdaderamente impresionante.

Al Cabildo de Mendoza le dice San Martín desde Santiago de Chile que jamás se había engañado de las esperanzas que siempre se formó de ese benemérito pueblo, y ahora más que nunca confiaba "que aun en medio de la más violenta crisis que pueda preparar el interés seductor de la anarquía, los ciudadanos de ese pueblo harán ver al mundo que si han sido un modelo de patriotismo y subordinación por la fuerza de sus principios, también por los mismos serán ahora el ejemplar más honorable del orden y del verdadero celo por la salvación

(6) *Documentos del Archivo de San Martín*, cit. T. X, págs. 269, 272, 274.

En una de las respuestas a las preguntas del general Miller, escribió San Martín, con fecha 30 de junio de 1827, respecto del ex Capitán Mendizábal, que era hijo de un zapatero de Montevideo y casado con una hermana del Gobernador de San Juan, cuya conducta desarreglada y continua embriaguez había obligado a echarlo del Ejército. Mendizábal fué pasado por las armas en el Perú. (Museo Histórico Nacional: *San Martín, Su correspondencia, 1823-1850*, Buenos Aires, 1911, pág. 110.

del país". Expresa en seguida que el Ejército de los Andes en Mendoza era, no sólo "el antimural del desorden", sino el instrumento principal de los futuros triunfos contra nuestros enemigos. En otro oficio posterior, San Martín no consideraba imposible su rompimiento con los amotinados de San Juan, si el Cabildo de Mendoza con prudencia, moderación y patriotismo no procurase por todos los medios "evitar un encuentro con las tropas de San Juan conservando el orden interior y una defensiva rigurosa". Al mismo tiempo dió orden al Coronel Alvarado de que mantuviera cordiales relaciones con el Cabildo de Mendoza y designó comisionados a Dionisio Vizcarra y al Mayor Domingo Torres. Este último tuvo una actuación intensa y laboriosa en San Juan, procediendo de acuerdo con San Martín, para lograr que un grupo de oficiales subalternos del Batallón de Cazadores de los Andes pasara a Chile.

En carta a Tomás Godoy Cruz desde Santiago de Chile, el 31 de enero de 1820, San Martín le confiaba sus planes de pacificación y sus esperanzas de lograr la unidad. Vibrante bajo la influencia de sentimientos encontrados, le dice que era necesario remediar los sufrimientos del país "por los medios que sean posibles", y que no se debía "romper las hostilidades contra San Juan" porque "esto sería aumentar los males". Termina afirmando que su partido estaba tomado: haría el último esfuerzo en "beneficio de la América", y si no podía realizarlo, exclama, por impedirselo "la continuación de los desórdenes y la anarquía, abandonaré el país, pues mi alma no tiene temple para presenciar su ruina" (7).

La responsabilidad que asumía era en verdad "terrible", pero San Martín supo elevarse a la altura de la desgracia nacional.

En ese momento histórico los grandes hombres parecían haber perdido la serenidad. El Director Rondeau escribía al

(7) DIEGO DE ARANA: *La desobediencia del General San Martín*, en "Revista Chilena", dirigida por Miguel Luis Amunátegui y Diego Barros Arana, T. III, pág. 635. Santiago, 1875.

comisionado García pidiendo la intervención de un ejército extranjero; el Dr Manuel Antonio de Castro elevaba su renuncia de Gobernador Intendente —el 22 de noviembre—, considerando que era necesario un Gobierno militar, porque todas las medidas a adoptarse debían ser “de guerra y de defensa”; el general Belgrano, llevado de sus nobles sentimientos, había cumplido la orden de bajar con su Ejército, que pronto sería presa de la anarquía.

En medio de la confusión y del desaliento dominantes, San Martín tuvo la visión genial. Realizó el último esfuerzo prometido, resistiendo el torrente de la anarquía, ahora convertida en la guerra civil, y a ese fin superior salvó su Ejército (8).

Al tiempo de emprender la Expedición al Perú, San Martín dió la explicación histórica de su desobediencia y de su concepto sobre la anarquía. En ese documento trascendental, dirigido a los habitantes del Río de la Plata, que es la famosa proclama de 22 de julio, manifestó sus quejas, no con respecto a los hombres imparciales y bien intencionados, “cuya opinión me ha consolado siempre”, sino de algunos que conocen poco sus propios intereses y los de su país. “Diez años de constantes sacrificios, explica, sirven hoy de trofeo a la anarquía; habéis trabajado un precipicio con vuestras propias manos, y, acos-

(8) Esta actitud histórica fué muy censurada en la época por sus contemporáneos directoriales, hasta hacía poco sus amigos, ahora sus adversarios, y por la posteridad, los historiadores como Vicente Fidel López. Partía este último patrióticamente de una idea, ajustaba los hechos supuestos a sus conclusiones —que tal es el género llamado Ucronía, o la utopía racional, en la Historia—, afirmando que “si el general San Martín hubiera apoyado la Constitución unitaria de 1819 con diez mil soldados, habría obligado a los escasos gauchos de Santa Fe y Entre Ríos (en un mes) a cumplir esa ley fundamental de la Nación y suprimido el desorden del año 20, en vez de ir a escollar en Lima, con menzuga de la fortuna política y constitucional de la Nación Argentina, para retirarnos humillados delante de Bolívar”. Y terminaba así: “El poder se habría centralizado sin escándalos y sin ruina: de 1820 a 1826 habríamos hecho lo que estamos haciendo desde 1893”. LÓPEZ: *Revolución Argentina*, T. IV, págs. 1287 a 1290, y MITRE: *Comprobaciones históricas*, 2ª parte, pág. 410. “Biblioteca Argentina”, cit.

El momento culminante de la historia argentina —no obstante la crisis profunda que la aquejaba— es aquel en que la Revolución de Mayo se hace americana por el pensamiento y la acción de San Martín.

tumbrados a su vista, ninguna sensación de horror es capaz de deteneros”. Combate el sistema de la federación, juzgándolo con severidad, por inadecuado a un país desierto, con celos locales y desprovisto de rentas para hacer frente a los gastos del Gobierno general. Anticipa sagazmente que si no se daba una dirección política más prudente, cansados de la anarquía, los pueblos recibirían “el yugo del primer aventurero feliz que se presente, quien, lejos de fijar vuestro destino, no hará más que prolongar vuestra incertidumbre”.

Sus quejas se referían al hecho de que, habiendo triunfado la anarquía, entraba en el cálculo de sus enemigos el calumniarlo sin disfraz. Al despedirse con el profundo sentimiento que le causaba la perspectiva de la desgracia, recuerda no haber “contribuido a aumentarlas, porque este habría sido el resultado, si yo hubiese tomado una parte activa en la guerra contra los federalistas. Mi Ejército era el único que conservaba su moral, y lo exponía a perderla abriendo una campaña en que el ejemplo de la licencia armase mis tropas contra el orden. En tal caso, era preciso renunciar a libertar el Perú, y suponiendo que la suerte de las armas me hubiese sido favorable en la guerra civil —dice con elocuencia conmovedora—, yo hubiera tenido que llorar la victoria con los mismos vencidos”.

A continuación estampó esta frase, que se ha hecho famosa, como que ha sido forjada al fuego de la experiencia argentina y sintetiza una idea política directiva de su vida pública: “No; el General San Martín jamás derramará la sangre de sus compatriotas, y sólo desenvainará la espada contra los enemigos de la Independencia de Sud-América”.

San Martín ha dicho palabras proféticas como las citadas sobre las luchas fratricidas, y “el precipicio abierto con las propias manos, y, acostumbrados a su vista, sin ninguna sensación de horror”; “luchas que acibararan los triunfos” de los que estaban en guerra con los enemigos de América; “aspiraciones turbulentas que no se sacrificaban”, y “cuándo querrá el destino que tengamos juicio”, ante el drama pavoroso que se extendía en toda América por el médano de la anarquía. Por

eso, el drama de la convulsión social y la siembra del odio abominable en el sentimiento público le arrancan expresiones lapidarias, pero sin abandonar la esperanza en el porvenir, al punto de que al conjuro mágico de esa fé robusta, San Martín reveló el poder de una nación, y gracias a ella, como dice Mitre, “fuimos redentores de pueblos, gracias a ella las banderas argentinas pasaron en triunfo la América del Sur y salvando con nuestros sacrificios a medio mundo, nos salvamos nosotros mismos”.

RICARDO LEVENE